



LAS CONDES,

- 3 OCT 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Providencia Alcaldía N°8075, de fecha 21 de septiembre de 2017, con Instrucciones del Administrador Municipal; Correo Electrónico de fecha 28 de septiembre de 2017, en el que se señala la participación de la Funcionaria, Sandra Contreras; lo dispuesto en el artículo 22, 23 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2681, de fecha 1 de junio de 2009; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014;

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en capacitación a la Funcionaria Municipal, Sra. SANDRA ANDREA CONTRERAS ORTEGA, Rut: [REDACTED] Planta Profesionales, Calidad Jurídica Planta, Grado 10°, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, para que asista a un Taller de Capacitación denominado: "Taller Regional de Evaluación Ambiental Estratégica", organizado por la Secretaría Regional del Medio Ambiente y que se realizará el día martes 3 de octubre, entre las 09:00 y las 13:00 hrs., en dependencias de la Universidad Andrés Bello, ubicadas en Bellavista N°0121, piso -1, Providencia, Santiago.

2.- La presente capacitación no implica gastos para el Municipio.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Interesada
Archivo JAGD